

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla

Programa de Trabajo de Control Interno del Ejercicio 2022

Cons.	Elemento de Control	Proceso	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación
Ambiente de Control								
1	Mostrar actitud de respaldo y compromiso	Mostrar una actitud de respaldo y compromiso con la integridad, los valores éticos, las normas de conducta y la prevención de irregularidades administrativas y la corrupción.	Fortalecer la difusión de la normatividad y disposiciones aplicables vigentes en materia de ética, integridad y combate a la corrupción	01/01/22	31/12/22	Dirección de Planeación y Programación	Dirección de Planeación y Programación	- Memorándum difusión de la normatividad y disposiciones aplicables vigentes.
2			Brindar seguimiento a las peticiones ciudadanas de servicios de cirugías, tratamientos ambulatorios, atenciones médicas y servicios auxiliares de diagnóstico			Unidad de Gestión Social	Unidad de Gestión Social	- Reporte de seguimiento al trámite y la atención proporcionada a cada una de las peticiones ciudadanas recibidas.
3	Ejercer la responsabilidad de vigilancia	Supervisar el funcionamiento del Control Interno, a través de las unidades administrativas que se establezcan para tal efecto.	Asegurar la calidad y abasto de medicamentos del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) a las unidades médicas, mediante cédulas de evaluación e informes.	01/01/22	31/12/22	Dirección de Operación de las Unidades Médicas	Departamento de Servicios Médicos Integrales	- Cédula de Evaluación Trimestral del Departamento de Control de Abasto
4	Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	Autorizar, conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, la estructura organizacional, asignar responsabilidades y delegar autoridad para alcanzar los objetivos, preservar la integridad, prevenir la corrupción y rendir cuentas de los resultados alcanzados.	Capacitación y actualización de personal de las áreas de glosa y contabilidad, con la finalidad de que realicen sus funciones de manera eficaz y eficiente, y en apego a la normatividad aplicable, para fortalecer el adecuado control y registro de las operaciones contables, y transparentar la rendición de cuentas	01/01/22	31/12/22	Dirección de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión	Departamento de Contabilidad	- Evidencia fotográfica, gráfica y/o documental, de la realización de la capacitación. - Registro de participación y/o asistencia. - Registros de las operaciones contables.
5	Demostrar compromiso con la competencia profesional	Promover los medios necesarios para contratar, capacitar y retener profesionales competentes.	Fortalecer las acciones para atender las necesidades de capacitación del personal, en su área de competencia y en el desarrollo de actividades institucionales	01/01/22	31/12/22	Dirección de Operación de Personal	Departamento de Capital Humano	- Memorándum/circular de detección de necesidades de capacitación. - Programa Anual de Capacitación. - Difusión de la oferta de capacitación. - Constancias de capacitación de personal.
6			Implementar acciones de control para fortalecer la capacitación del personal médico, con la finalidad de que se cumpla con lo previsto en la Guía de Práctica Clínica			Dirección de Atención a la Salud	Dirección de Atención a la Salud	- Cartas programáticas - Listados de capacitación - Evidencia fotográfica
7	Establecer la estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	Evaluar el desempeño del Control Interno de la Secretaría y de los Servicios de Salud, haciendo responsables a todas y todos los servidores públicos, por sus obligaciones específicas en materia de Control Interno.	Evaluación al personal del nivel de conocimiento general y específico de acuerdo a sus funciones.	01/01/22	31/12/22	Dirección de Operación de Personal	Departamento de Capital Humano	- Reportes de evaluación y conocimiento

Cons.	Elemento de Control	Proceso	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación
Administración de Riesgos								
8	Definir objetivos y metas institucionales	Formular un plan estratégico que oriente los esfuerzos hacia la consecución de los objetivos relativos a la normatividad aplicable, asegurando la alineación a los Planes Nacionales, Estatales, Sectoriales.	Integración oportuna y alineada al Plan Estatal de Desarrollo y al Sectorial de Salud, del Programa Anual de Metas e Indicadores de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	01/10/22	31/12/22	Dirección de Planeación y Programación	Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia	- Registro de los Programas Presupuestarios para el Ejercicio 2023 en el SIAF de la Secretaría de Planeación y Finanzas. - Fichas Técnicas y MIR de cada Programa Presupuestario para el Ejercicio 2023.
9	Identificar, valorar y responder a los riesgos	Identificar, analizar y responder a los riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos, así como de los procesos por los que se obtienen los ingresos y se ejerce el gasto, entre otros.	Aplicación de la metodología en materia de Administración de Riesgos, creación de un catálogo de riesgos que involucre a todas las áreas, lo que permite el análisis e identificación de los mismos.	01/01/22	31/12/22	Dirección de Evaluación	Departamento de Seguimiento a Programas y Servicios de Salud	- Catálogo de Riesgos 2022 - Matriz de Riesgos 2022 - Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 (PTAR) - Mapa de Riesgos 2022 - Reporte de Avance Trimestral del Programa de - Trabajo de Administración de Riesgos
10	Considerar el riesgo de corrupción	Considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, fraude, abuso, desperdicio y otras irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos, al identificar, analizar y responder a los riesgos, en los diversos procesos que se realizan.	Informar respecto de los contratos suscritos por el Organismo.	01/01/22	31/12/22	Dirección de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión	Subdirección de Control y Gestión de Obra, Bienes y Servicios Generales	- Relación de contratos suscritos por el Organismo durante el Ejercicio 2022.
11			Llevar a cabo verificaciones sanitarias en estricto apego a la normatividad aplicable vigente.			Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios	Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios	- Calendario y/o programación de verificaciones sanitarias a realizar durante el Ejercicio. - Actas y/o minutos de verificaciones sanitarias realizadas durante el Ejercicio.
12	Identificar, analizar y responder al cambio	Identificar, analizar y responder a los cambios significativos que puedan impactar al Control Interno.	Implementar acciones de mejora en las áreas de oportunidad identificadas por el Órgano Interno de Control, a través de la Autoevaluación de Control Interno	01/01/22	31/12/22	Dirección de Planeación y Programación	Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia	- Memorándum/Circular de difusión del MICI. - Registro de asistencia y/o participación en capacitaciones en materia de control interno. - Material de Capacitación.
Actividades de Control								
13	Diseñar actividades de control	Diseñar, actualizar y garantizar la suficiencia e idoneidad de las actividades de control establecidas,	Entrega de fichas técnicas y demás formatos aplicables, en tiempo y forma, de los programas que conformarán la estructura programática para el Ejercicio 2023, por parte de la Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla	01/06/22	31/12/22	Todas las unidades administrativas con programas registrados en la Estructura Programática para el Ejercicio 2023	Todas las unidades administrativas con programas registrados en la Estructura Programática para el Ejercicio 2023	- Evidencia documental de la entrega de las fichas técnicas y demás formatos aplicables, en estricto cumplimiento del cronograma de actividades vigente del Proceso Programático para Ejercicio 2023, a la Dirección de Planeación y Programación.

Programa de Trabajo de Control Interno del Ejercicio 2022

Cons.	Elemento de Control	Proceso	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación
		para lograr los objetivos y responder a los nesgos.						
14			Elaborar un Plan de Contingencia que permita establecer medidas de prevención y control oportuno, ante una contingencia sanitaria generada por una enfermedad emergente o reemergente.	01/01/22	31/12/22	Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica	Subdirección de Vigilancia Epidemiológica	- Plan de contingencia formalizado. - Cartas descriptivas. - Listas de asistencias al personal de salud capacitado.
15	Seleccionar y desarrollar actividades de control basadas en las TIC's	Diseñar los sistemas de información institucional y las actividades de control relacionadas con dicho sistema, a fin de alcanzar los objetivos y responder a los riesgos.	Fortalecer y dar seguimiento al Plan Institucional de Tecnologías de Información, valorando las dificultades y la complejidad de las acciones.	01/01/22	31/12/22	Dirección de Planeación y Programación.	Departamento de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	- Plan Institucional de Tecnologías de Información. - Cronograma de actividades. - Actas del Comité de Tecnologías de la Información.
16	Implementar actividades de control	Implementar las actividades de control a través de políticas, procedimientos y otros medios de similar naturaleza.	Realizar visitas de inspección y seguimiento, para el debido cumplimiento de la Política de Protección de Datos Personales	01/01/22	31/12/22	Dirección de Planeación y Programación	Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia	- Calendario de visitas de inspección. - Minutas de inspección. - Evidencia fotográfica.
Información y Comunicación								
17	Usar información relevante y de calidad	Implementar los medios que permitan a cada unidad administrativa elaborar información pertinente y de calidad para la consecución de los objetivos institucionales, así como para el cumplimiento de las disposiciones aplicables a la gestión.	Difundir el Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios emitidos por la Secretaría de la Función Pública	01/01/22	31/12/22	Dirección de Evaluación	Departamento de Seguimiento a Programas y Servicios de Salud	- Minuta de la reunión de Revisión del Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios.
18	Comunicación interna	Comunicación interna por los canales apropiados y de conformidad con las disposiciones aplicables, la información de calidad necesaria para contribuir a la consecución de los objetivos y la gestión financiera.	Contar con un registro sistematizado de la documentación oficial de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	01/01/22	31/12/22	Dirección de Planeación y Programación	Departamento de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	- Reporte de los folios registrados en los sistemas de control de gestión. - Impresiones de los sistemas de control de gestión.
19	Comunicación Externa	Comunicación externa por los canales apropiados y de conformidad con las disposiciones aplicables, la información de calidad necesaria para contribuir a la consecución de los objetivos y la gestión financiera.	Mantener actualizada la Ficha Informativa en Ventanilla Digital Puebla, de los trámites y servicios prestados por la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud del Estado de Puebla	01/01/22	31/12/22	Dirección de Planeación y Programación	Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia	- Oficio de actualización de Fichas Informativas, dirigido a la COMEREP.

Programa de Trabajo de Control Interno del Ejercicio 2022

Cons.	Elemento de Control	Proceso	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación
Supervisión y Mejora Continua								
20	Realizar actividades de supervisión	Establecer actividades para la adecuada supervisión del Control Interno y la evaluación de sus resultados, en todas las unidades responsables.	Realizar mesas de calidad, y supervisiones a las unidades, con todas las áreas involucradas, para analizar el Programa Estatal de Acreditación del ejercicio correspondiente.	01/01/22	31/12/22	Dirección de Evaluación	Departamento de Calidad y Desarrollo Institucional	- Minutas de mesa de calidad.
21	Evaluar los problemas y corregir deficiencias	Corregir oportunamente las deficiencias de Control Interno detectadas.	Dar seguimiento y continuidad a las áreas de oportunidad que se expongan en las sesiones del COCODI, así como las deficiencias detectadas Sistema de Control Interno Institucional.	01/01/22	31/12/22	Dirección de Planeación y Programación	Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia	- Actas de las Sesiones del COCODI. - Reporte de Seguimiento de Acuerdos.

Las acciones de mejora deberán concluirse a más tardar el 31 de diciembre de cada año, en caso contrario, se documentarán y presentarán en el Comité las justificaciones correspondientes, considerando los aspectos no atendidos en la siguiente evaluación del SCII, a efecto de determinar nuevas acciones de mejora que serán integradas al PTCI 2023.

AUTORIZÓ

María Cecilia Hernández Galván
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas,
Coordinadora de Planeación y Evaluación y Coordinadora de

REVISÓ

Arturo Hernández Torres
Director de Planeación y Programación y Enlace de
Sistema de Control Interno Institucional

ELABORÓ

Grevil Enrique Villalobos Vera
Jefe del Departamento de Programación,
Desarrollo Organizacional y Transparencia